

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de La Nación Argentina...

### **RESUELVE**

Expresar su beneplácito por la medalla de bronce obtenida por el seleccionado argentino masculino de rugby seven "Los Pumas 7s" en los Juegos Olímpicos "Tokio 2020" realizados del 21 de julio al 8 de Agosto en Tokio, Japón.

## FUNDAMENTACIÓN

Señor Presidente:

En la madrugada argentina del 28 de julio de 2021, el seleccionado masculino de rugby seven "Los Pumas 7s" vencieron a un gran rival, Gran Bretaña por 17 a 12, en el partido definitorio por la medalla de bronce.

Los argentinos se sobrepusieron a un rival poderoso y al cansancio que arrastraba de partidos complicadísimos que les tocó disputar en estos juegos.

Fue un gran torneo, histórico, ya el hecho de estar en los juegos era meritorio, competir con la élite de esta especialidad, contra las potencias mundiales es importante, más aún, el haber estado a poco de jugar por la medalla de oro.

El ranking argentino hizo más difícil y más valioso este logro, porque le tocó jugar contra los mejores rivales del mundo. De esta manera nuestro equipo venció a potencias, como Sudáfrica, Gran Bretaña y Australia, y perdió ante Nueva Zelanda, en la clasificación, y contra Fiji, campeón olímpico en Río 2016 y estos juegos, en la semifinal.

El plantel nacional estuvo integrado por el capitán Santiago Álvarez, Lautaro Bazán Vélez, Lucio Cinti Luna, Rodrigo Etchart, Luciano Daniel González Rizzoni, Rodrigo Isgro Alastra, Santiago Mare, Ignacio Mendy, Marcos Moneta, Matías Osadczuk, Gastón Revol, Germán Schulz y dirigido técnicamente por Santiago Gómez Cora .

Esta presea de bronce es la primera para obtenida por nuestra delegación en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y la primera para el rugby argentino en la historia de los Juegos. Un nuevo hito que escriben nuestros deportistas olímpicos.

Por ello y por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

**Diputada Nacional Graciela Caselles**